

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 56

QUILLON, lunes 10 enero 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NOVOA NOVOA PABLO ANDRÉS

RUT:15.614.321-9

LA SUMA DE \$:601.800

Y SON: SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL MES DE DICIEMBRE 2021, EN EL CESFAM DE QUILLON (TECNICO EN MANTENCION), SEGUN BOLETA HONORARIOS N°12, SE ADJUNTA DCOUMENTACION DE RESPALDO, EN DECRETO DE PAGO N°778 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICION QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada	680.000		15614321-9	B-12
21411		Retenciones Tributarias		78.200		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		601.800	15614321-9	

TOTALES : 680.000 680.000 pensinju MINISTRO DE FE QUIL DIRECTOR DE MINIST R MUNICIPAL SECRETARIO MUNI RDEN DEL ALCALDE CTA. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº 631 592 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME